

**I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA**

REF.: Adjudica traslado de estudiantes de sectores rurales

DECRETO : N° 1794 ,

COIHUECO 19 DE ABRIL DE 2010

VISTOS:

1.-Las facultades conferidas por el D.F.L. 1 del Ministerio del Interior, Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicada en el Diario Oficial de Fecha 26 de Julio de 2006.


CONSIDERANDO:

- 1.- Con motivo de solicitud de movilización por parte de las juntas de vecinos de los sectores las Pataguas, Culenar, Miraflores, Paso Soto y la Flecha, para el traslado de estudiantes a sus respectivas escuelas.
- 2.- Se levantó licitación pública en www.mercadopublico.cl, solicitando tales requerimientos, quedando adjudicados los siguientes oferentes;

DECRETO:

- 1.- Apruébese en todas sus partes la adjudicación de las siguientes propuestas;
 - Traslado de estudiantes las Pataguas, adjudica a Buses Sandy, por un monto de 5.400.000
 - Traslado de estudiantes Culenar, adjudica al Sr. Carlos Zúñiga Navarrete, por un monto de 4.950.000
 - Traslado de estudiantes Miraflores y Paso Soto, adjudica a la Sra. Alejandra Campos López Navarrete, por un monto de 3.496.500.
 - Traslado de estudiantes sector la Flecha, se adjudica al Sr. Octavio Orellana, por un monto de 2.501.100
- 2.- Impútese el gasto de la Licitación Pública a la cuenta de Gastos presupuestaria a la asignación 22.007, 007, "Arriendo, Pasajes, Fletes y Bodegajes, del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


**GEORGINA MORENO LÓPEZ
SECRETARIA MUNICIPAL**


**ARNOLDO JIMÉNEZ VENEGAS
ALCALDE DE COIHUECO**

Distribución:

- Carpeta Programa
 - Secretaria Municipal
 - Secretaria Alcaldía
 - Dirección de Adm. y Finanzas
- AJV/GML/EHC/mrv



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO.

ACTA DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA "TRASLADO DE ESTUDIANTES DE SECTORES RURALES"

La denominada comisión de evaluación de Licitación Pública "Traslado de estudiantes de sectores rurales, procede a adjudicar la presente licitación, previas las siguientes consideraciones;

PRIMERO: Que la Ilustre Municipalidad de Coihueco autorizó el llamado a licitación pública de traslado de estudiantes desde los siguientes sectores; sector las Pataguas a Coihueco, sector Culenar a Coihueco, sector Paso Soto a Miraflores y sector la Flecha a Coihueco.

SEGUNDO: Los miembros de la comisión evaluadora corresponden a los siguientes funcionarios municipales;


- Sr. Héctor Saldías Muñoz, Director de Administración y Finanzas.
- Sr. Oscar Rodríguez, Encargado de Ley de Transparencia.
- Sr. Erwin Hinojosa Cotal, Director de Desarrollo Comunitario.


TERCERO: Que a la convocatoria Pública se presentaron diversos oferentes y que debido a los antecedentes, la comisión evaluadora dispone adjudicar la Licitación Pública a los siguientes oferentes:

- Traslado de estudiantes las Pataguas, se adjudica a Buses Sandy, puesto que la otra oferta se encuentra fuera de los términos de referencia de las bases de licitación.
- Traslado de estudiantes Culenar, se adjudica al Sr. Carlos Zúñiga Navarrete, puesto que es el único oferente que se presentó a la propuesta.
- Traslado de estudiantes Miraflores y Paso Soto, se adjudica a la Sra. Alejandra Campos López Navarrete, debido a que es la única oferente que se presentó a la propuesta.

- Traslado de estudiantes sector la Flecha, se adjudica al Sr. Carlos Zúñiga Navarrete, puesto que se ajusta a los requerimientos del Municipio, por ende, es la oferta más conveniente.


HÉCTOR SALDÍAS MUÑOZ
DIRECTOR DE ADM. FINANZAS


CARLOS ZÚÑIGA NAVARRETE
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO


OSCAR RODRÍGUEZ LÓPEZ
ENCARGADO DE LEY DE TRANSPARENCIA

COIHUECO 07 DE ABRIL DE 2010.